



Liquidación de costas:

Agencias en derecho: \$9.627.861

Total liquidación de costas: \$9.627.861

Armenia Quindío, diciembre 06 de 2022

NO REQUIERE FIRMA. Art. 28 AC PCSJA20-11567 CSJ

Myriam Forero Jaramillo

Secretaria

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Aprueba Liquidación de Costas
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Banco BBVA
Ejecutada: Lilian Patricia López Escudero
Radicado: 63001-31-03-003-2022-00248-00

Diciembre seis (06) de dos mil veintidós (2022)

Vista la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho se aprecia ajustada al acontecer del proceso, razón por la que se le imparte aprobación.

De otro lado, se insta a la parte actora para que suministre la liquidación del crédito en cobro.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Estado # 193 del 07-12-2022

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1688dc9b0fe7335d79a850c11274f27dca1841bd6b6b3459a60468eb144968c9**
Documento generado en 06/12/2022 07:20:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>